

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **40° Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 340 "República de Perú"**, situada en Obispo Gelabert 2950, de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

A principios de la década de 1980, la ciudad de Santo Tomé tuvo un marcado crecimiento demográfico, por lo cual fue necesario abrir una nueva escuela secundaria, que brindara nuevas alternativas de formación, las de los bachilleratos, que no existían en los secundarios de esta ciudad.

La Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 340 "República de Perú", abre sus puertas en el año 1982, oficializándose su inauguración el 20 de octubre de ese año con la resolución ministerial correspondiente. En ese momento se designó el nombre que llevaría la institución: "República del Perú", por ser el primer país que apoyó a Argentina en el conflicto bélico de las Islas Malvinas.

Cuando se inauguró, la escuela solo tenía dos divisiones de 1er año con alrededor de 70 estudiantes, pero no contaba con edificio propio, por lo que la Municipalidad de Santo Tomé prestó las instalaciones del Liceo Municipal, funcionando ahí durante varios años.

Pasaba el tiempo, y la demanda de oferta educativa por parte de la población crecía a un ritmo constante, por lo que fue necesario alquilar dos inmuebles en las proximidades para que pueda continuar funcionando, uno para el dictado de clases y otro para las actividades recreativas y Educación Física.

El sueño de toda la comunidad educativa siempre fue tener edificio propio. Por eso, en el año 1987, la Municipalidad de Santo Tomé donó los terrenos en donde actualmente se encuentra el establecimiento y funciona la totalidad de la escuela. Con el correr de los años y con la ayuda de la Asociación Cooperadora de Padres, la Escuela creció aun más y se fue extendiendo en infraestructura para mayor comodidad de toda la comunidad educativa que la integra.

Actualmente, la Institución cuenta con 1121 alumnos en 39 divisiones distribuidos en las cuatro orientaciones:

- Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales;

- Bachiller en Informática;
- Bachiller en Ciencias Naturales y;
- Bachiller en Comunicaciones.

Desde siempre la escuela ha participado activamente en proyectos institucionales, actividades educativas abierta a la comunidad y en programas provinciales y nacionales. Es conocida la creatividad que despliegan sus estudiantes en maratones de lectura, cafés literarios, expresiones artísticas musicales y plásticas, viajes educativos, talleres filosóficos, encuentros con personalidades destacadas del ámbito local y nacional, lo que hace que esta escuela sea un polo indiscutible de la cultura local y regional. Además, en los últimos años, esta participación se ha intensificado, proporcionando experiencias invaluable para los alumnos como por ejemplo las instancias provinciales, nacionales e internacionales en las Olimpiadas de Filosofía, Olimpiadas de Geografía, Programa Diputados por un Día y Parlamento Juvenil del Mercosur, entre otros.

También, la Escuela de Educación Secundaria Orientada N°340 Republica de Perú, fue una de las primeras en comprometerse con los lineamientos de la Educación Sexual Integral a través de los talleres y charlas que se realizan anualmente sobre lo fundamental que es para los jóvenes conocerse y respetarse entre ellos.

Por último, y no menos importante, durante la Pandemia la escuela ejerció en la comunidad una tarea fundamental, brindando a los estudiantes y sus familias la contención necesaria para atravesar tan complicado momento y fue el soporte para que todos sus alumnos pudieran continuar con las tareas de vinculación pedagógica en cada año y en cada modalidad.

Con 40 años de historia, hoy podemos ver su recorrido, desde las humildes aulas de sus inicios hasta la continua evolución actual, siempre manteniendo ideales educativos que la crearon, que la llevan a impulsar la buena convivencia, el compromiso social, la creatividad y participación.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración.

Roberto M. Mirabella.-